

Por fin llegó el día tan anhelado en que el astro risueño y refulgente de la paz se levanta en el cielo oriental...

Carolina I. de Abellá.

En todos los hogares Uruguayos ha vuelto a reinar la alegría y el contento, y todos los corazones late a impulsos del entusiasmo...

Anelina de Carlos.

Vibó la campana con sólidos de alegría; doquier resonaban bombas, cohetes, descargas de armas de fuego...

¡La paz, aspiración hermosa de la madre que llora la ausencia de su hijo querido...

Jova Somoza.

LENGÜIS

O sol disipouos sorrindo E trouxo un bello signal; Claros de Paz e de Gloria Lá para Banda Oriental!

Olympia.

Al cesar la guerra, cesaron los dolores de la mujer oriental. Las madres y esposas deben saludar la paz como a la aurora hermosa...

Maria Y. de Seoane.

A Paz—faz vaeir o pranto de satisfaccão a todos que são bens filhos, melhores irmãos e verdadeiros patriotas.

Floriano Meneses

Cesó la lucha. El grito de Artigas que había plegado sus alas al oír el estruendo de la lucha fratricida...

Maria L. Paucet.

Paz! Sublime y glorioso grito que hoy brota de todos los labios uruguayos y se espesce triunfante por nuestra pequeña pero hermosa República...

Cira S. Egula

La familia oriental está de fiesta. por la paz; pero quien debe verdaderamente felicitarse por el fausto acontecimiento...

Elvira de Carlos

¿QUÉ ES LA PAZ?—Con gobiernos honrados, es el respeto a las instituciones y el engrandecimiento progresivo de la patria.

Con gobiernos impuros, la bancarrota, el desprestigio ante propios y extraños, la preparación del ánimo para la guerra...

¿Qué es la paz en las circunstancias actuales? El cese del derramamiento de sangre que ha enlutado tantos hogares...

Esto decimos muchos: los que volvemos. Desgracia los! La dicha propia nos hace olvidar el dolor ajeno!

¡Quiera Dios inspirar a los hombres que nos gobiernan para que la tranquilidad y felicidad de la Patria sean duraderas!

Esteban Louard.

La Paz—Sublime expresión que significa tesoros y beneficios inmensos.

Es con la paz que las naciones crecen, se desarrollan y se hacen grandes; es con la paz que todos los orientales se confunden hoy en un abrazo fraternal...

Ya el horizonte que se despeja para el ciudadano uruguayo, le permite ver claro el camino que lo ha conducido al ostracismo...

Trabajen en paz los dignos y nobles hijos del Uruguay; olviden en parte los recuerdos de los pasados tiempos...

Salvador Gomez.

Cuando de la patria se trata, deben desaparecer las conveniencias de partido; por esto creo que el digno Magistrado que ha llevado a feliz término la pacificación...

Gabriel Vázquez.

Si los Orientales fuesen unidos, no sucedería lo que siempre ha sucedido: un continuo batallar entre hermanos.

Enrique Arbizu.

La paz es el motor más poderoso de los que dan impulso a la prosperidad de las naciones; pero una paz estable que fructifique a la sombra benéfica de un gobierno honrado...

M. Espinoza

Amar, paz e concordia dentro das nações julgo ser o primeiro elemento para a grandeza das mesmas; mas é preciso que os governos correspondam com seus feitos a essa harmonia desejada pelo povo...

Fui eu um de tantos que perseguido pelos mandatos de esse mau governo, lancei minhas armas e corri en busca dos meus companheiros...

En, como un día tanto que se lanzaron al campo de batalla para resgatar las libertades públicas, hoje que as vejo com o maior prazer restituídas...

Viva a Republica! Viva a liberdade do povo! Vivam os interventores da paz!

Julio Cesar de Barros

Quiéren una paz duradera y consolidada? Quiéren los gobiernos evitar que los campos de la República sean enrojecidos por la sangre de hermanos...

Antonio Pérez.

La paz es el baluarte más grande que puede contar una república como la nuestra. Es la única divisa capaz de dar rumbo al gobierno para labrar la felicidad de la patria...

Enselmo Pedragosa

Qué es la paz? Es la felicidad, es la base de la civilización de los pueblos.

Hijos de una República chica en extensión, pero grande en inteligencia, yo, como oriental me felicito al ver mis hermanos que en el espacio de seis meses, abandonando padres, esposas, hijos y estudios...

Juan G. Silva.

La paz es el cimiento del bienestar y progreso de los pueblos.

Antonio de Lupacete.

LA PAZ

I

Paz la nube inmensa Que sopuló la patria entre las brumas; Y las fragantes auras campesinas...

¡Cuántas y cuántas veces, Allá en la margen de un paterno río O allá en la agreste loma ensangrentada, Lloraste, Patria, tu destino impío!

II

Al fin, patria del alma, al fin patria querida, Cesó en tu fértil suelo el combatiir tenaz;

Un día de esa Patria que nos legara Artigas Estremeció sus selvas el eco del cañón;

Surgieron de su cráter violentas las pasiones, Soltó vibrantes notas el bécico clarín.

Corrió el voraz incendio las fértiles campiñas Cual halito maldito que vomitó Luzbel;

Un día... Ya la historia, la histórica leyenda Al que llenó la patria de luto y de baldío,

III

Al fin patria del alma, al fin patria querida Cesó en tu fértil suelo el combatiir tenaz!

La paz... Hoy cesan, Patria, tus lutos y tus males! Madres, esposas, hijos... ya no hay porque llorar!

Hoy que cesó el acento de la sangrienta guerra, Hijos van vuestros padres a daros vuestro pan!

Y yo también, sediento de dicha venturosa, A mis floridos lares con ansias volveré,

VI

Oh, bardos de mi tierra, templad el arpa de orol De los heroicos sauces la lira descolgada!

Que el cielo de mi Patria tan puro sea eterno; Que nunca suene el eco terrible del cañón;

Celestino Celisio Delfonte.

Paz!—Um perfume de bom, de amor, de despede.

Guerra!—Eterno mal, quem a desoja? Paz!—Abençoado mil vezes quem te pede!

Veste-se hoje de gilas O nobre povo oriental— E, irmãos, amigos q'ridos, Lá vão docemente unidos, N'um abraço fraternal!

No heroico navio de Artigas, Paz! gritaram no convez,— A união formou ternos lagos, E houve doces abraços Na patria dos—TRINTA E TRES

Eut'ia a patria de Artigas Um cantico festival: Salve! a data aurilugente! Salve! este povo valente! Salve! o povo oriental!

Arbues Alcares.

»»»»»

Señor redator y amigo: Por San Felipe le juro. Me ha puesto usted en tal apuro que no sé lo que me digo.

No se me nuestro remiso Y arrimemé su potranco, Que, amigo, si no me enanco No salgo del compromiso.

¿Ma pide usted un pensamiento? Ni rehuyo ni me escondo, Q' lo au que soy g'urcho redido Pienso y tengo sentimiento.

Quando con pena prolija, Mirábamos al Gobierno Siguiendo su rumbo eterno Como bolas sin manija;

Y cuando nuestros caudales (Las reatas de la nacioa) Se hundian con profusion En la sima de eventuales;

Quando en el extenso llano Y en la profunda quebrada, Corre sangre derramada Por hermano contra hermano;

Allá en lontananza brilla Una luz esplendorosa, Se oye un grito que reteza Desde el valle á la cuchilla.

Aquella luz bienhechora, Emblema de la esperanza, Es el iris de bonanza Y de la paz precursora.

Es el grito del leal Que termina nuestros males, Uniendo á los orientales En un abrazo fraternal.

Cesa el ruido del cañón... Y se escucha por doquiera ¡Paz hounosa y duradera Y honesta administración!

Gauchito.

»»»»»

LA PAZ—palabra adoptada como sagrada en la primera Institución del Universo, la que debe todo buen ciudadano, abrazar de corazón, sean cuales fueren sus creencias políticas, despreciando la lucha armada que tantas vidas y sacrificios ha costado al pueblo Uruguayo. Estando hoy firmada como está el ajuste de paz con la sanción de las Cámaras, podemos manifestar que la humanidad ha alcanzado sus fines.

Confiado en el justiciero gobierno que hizo cesar las hostilidades producidas en este Estado, pienso que la paz será por muchos años restablecida, con el fin de reanudar las relaciones pacíficas de los hombres políticos del pueblo Uruguayo, que han conseguido su objeto; la paz, creadora del progreso y felicidad de las Naciones.

Complento hoy, 20 de Setiembre de 1897 adherir mis felicitaciones por tan grande acontecimiento de gloria para la Nación Uruguaya y sus habitantes en general. Daniel Gomez de Freitas.

En los diecinueve departamentos que constituyen la República, hay miles de orientales que no tienen un metro de tierra en propiedad ni protección de ningún género. Si ellos formaron en los ejércitos que militaban, fué por patriotismo.

Hoy que se ha conseguido un arreglo de paz, pidámos que las Honorables Cámaras, dicten leyes paternalistas, creando colonias agrícolas de nacionales en los terrenos de su misma tierra, manutención y elementos para el trabajo, costeados por los cofres nacionales.

Si no hay en los Departamentos tierras fiscales, que se expropian, cuando lo que existe, sin olvidarse de las familias de los que cayeron por patriotismo. Jose Tristan Calderon.

La paz, con buenos gobernantes, es el principal factor para la estabilidad y progreso de los pueblos. Gerardo B. Labaque.

Debido á los esfuerzos patrióticos del Sr. Presidente de la República, Dr. Juan Lindolfo Cuestas, los ámbitos del pueblo uruguayo se hallan atravesados por las salvas de los cañones, descargas de fusilería y ruido de diversos de otros explosivos, anunciando la anhelada paz que por muchos años necesita esta taza de oro —la República Oriental del Uruguay. José Loyola.

La paz es el crisol donde se funden todos los odios y rencores, haciendo renacer, circuidas de una aureola de gloria, la concordia y felicidad eterna de los pueblos. Enrique S. Poggi.

Por fin vino la paz á poner término á una lucha de ocho meses, en que ha regado el suelo de la Patria la sangre de tantos hermanos!

Lleno del inmenso júbilo que anima á todo oriental en estos momentos, voy á formular un voto que está en el corazón de todos:—Que la era de las luchas intestinas quede definitivamente cerrada, y que al entrar en la época reparadora no pensemos en la patria sino para engrandecerla en la paz, en el trabajo, en la consolidación de las instituciones, estimulando la generosidad y el civismo de sus hijos con las virtudes de nuestros grandes antecesores! Manuel E. Martínez.

La paz ha sido para nosotros los orientales el triunfo más glorioso que podríamos obtener; Ya nuestros corazones han desechado de sí el odio de la guerra. C. Posaati.

La paz honrosa y duradera de una patria uno á sus hijos en el amor cordial de hermanos—quienes la pueden salvar aun cuando la vean á punto de sumir girse. F. A. Rodríguez.

A la sombra benéfica de una paz duradera llegan los pueblos al más alto grado de su felicidad. José Ma. Labaque.

Paz, con trabajo y buena administración, es el engrandecimiento de los pueblos. Carlos Labaque.

Regáronse las tumbas, y un rayo de luz penetró en el corazón de los orientales incendiando la llama del patriotismo que los hizo disponer las armas, desgracia lamentable laureada con la victoria del hermano contra el hermano. J. Abella y Escobar.

Paz.—Grandioso significado el de esta pequeña palabra. A su amparo florece toda clase de industria y se espansa rápidamente el bienestar y la tranquilidad. Con paso seguro sigue su ruta el progreso mostrándonos cada día nuevas maravillas y enseñándonos la senda de la felicidad. Orientales! Vosotros que comprendiendo la obediencia á que estabais entregados cuando vertiais vuestra sangre en el balcanato de los toundentes al engrandecimiento de vuestra patria y que al ver que así tan solo conseguíais angustiarla, pensasteis en la paz y en alas de tan patriótico pensamiento depositais armas para confundiros en un abrazo fraternal, habéis mostrado al mundo entero la nobleza de vuestros corazones. Oh! noble pueblo oriental. Cuánto alivio tu hidalguía. Trocaste eremita porfia En abrazo fraternal! Nicolás Rico.

El gran paso dado por el partido político que rije los destinos de la patria, es pactar la paz que es el eje de oro que debe unir para siempre la familia uruguaya. R. de Vicente.

La paz es la nota armoniosa que lleva en sus ondas la felicidad de la patria, el consuelo de las madres y la inspiración sublime del patriotismo en sus hijos. Abel Legar (hijo)

La paz del Uruguay es el cimiento de la concordia de los orientales sin distinción de credos políticos. Manuel Pazos.

Patria que sufristes; enorgullecete al ver el patriotismo de tus hijos que para salvarlo despusieron los rencores partidistas y se unieron con los lazos hermosos de la paz. Bernardo J. Balcarce (hijo)

La paz es necesaria para todos los países porque sin ella no hay progreso. Oscar Martell.

La paz es la cadena de oro que debe ligar todos los corazones puros y verdaderamente patriotas; sin esto no hay fuerza, ni unión, ni patria. Umberto Pisciotano.

La paz se ha restablecido entre los orientales y cuán necesaria era! Todos se sienten contentos y todos deben desear que sea interminable el plazo de la paz. Fernando Segarra.

Al fin hemos conseguido lo que tanto deseábamos, para bien nuestro y de nuestra querida patria, la paz. Ella ha venido á poner fin á la lucha entre nuestros hermanos. Hagamos pues todo lo posible para que esta paz sea eterna. O. Martínez.

Orientales! ahora que la concordia une vuestros corazones y vuestras ideas, recordad que el engrandecimiento de la patria depende del tiempo que permanezcan enlazadas vuestras manos. Manuel Gomez Cabello.

El valor y generosidad de los orientales, demostrado acabadamente en cien batallas, desde la independencia hasta el Quebracho, prevalecieron una vez más y salvaron al país de una ruina inminente. F. Somosa.

Paz! Paz! Esta palabra ha repercutido en todos los corazones. La nación Uruguaya conmemora hoy uno de sus días más felices. Paz: encierra esta palabra la unión de los orientales todos, que ayer en lucha fratricida, regaban con su sangre generosa las fértiles campiñas de la patria. Hoy nuestros compatriotas, sin distinción de partidos políticos, se abrazan formando un solo grupo y festejan la paz, ese acto que ennoblecce á todos los orientales. Que á la unión de nuestros hermanos siga el progreso y engrandecimiento de la República O del Uruguay. B. A. Rocca.

Para los grandes dolores hay grandes recompensas. La opresión del pueblo, el luto del hogar, la guerra fratricida; las divinas que desdichan del progreso político de una nación como la nuestra que tantos laureles ha conquistado; la contienda momentánea que ha hecho olvidar fraternales lazos arrastrando al combate á dos los hombres; son la causa que ha producido el efecto de una reconciliación cuyos emisarios serán llamados padres de la patria y que enlazando con vínculos más estrechos que nunca á la Familia Oriental, la conducirá al apogeo de su engrandecimiento, y de su gloria. A. Lassabe.

Cuando la lucha fratricida abate cruelmente los destinos de un pueblo extendido sobre él el funebre oregon de sus desdichas, solo una solución anhela el corazón del verdadero patriota;—la paz por la concordia, como medio de que ella sea permanente y verdadera. José S. Hernández.

El rico pueblo Oriental, con la paz, y un gobierno leal y enérgico será el modelo de virtud y progreso de la joven y aspirante América del Sud. Domingo Laurezo.

Pensando en la paz estaba Y en esto llega el momento Que mi dulce pensamiento Dichoso, se realizaba. Oriol R. y Gil.

En el cielo de la patria vuelve á brillar la estrella de la paz, en el corazón de los patriotas el anhelo de que sea duradera. Antonio de Layuente.

La paz de la República que tanto se deseaba, por fin se hizo. En medio de júbilo que todos sentimos, no debemos olvidarnos de los que lloran hoy las consecuencias de la guerra. Cuántas pobres madres preguntarán por sus hijos en estos momentos! A ellas dedico estas líneas deseándoles resignación. José V. Pisciotano.

Sólo en paz pueden marchar los pueblos á pasos agigantados por la senda que conduce á la grandeza. Vale.

La paz se ha restablecido entre los orientales. No puedo concebir que haya corazones que no la deseen. En los pocos meses que el país ha estado en guerra han perecido miles de hermanos, muertos en esos fatales encuentros que llamamos batallas. Se han acabado los odios y los rencores, han cesado las venganzas. Que sea eterna la paz es mi deseo! Francisco P. Segarra.

To los debemos festejar la paz como festejamos á Dios, porque no hay cosa peor para un país, que la guerra entre hermanos. Los que durante la guerra lo habían abandonado todo, vuelven hoy á sus hogares contentos y alegres, bajo la protección de la paz. Bendita sea! S. Pellegrini.

No celebro la paz por la paz, sino por la era de regeneración que con ella se inaugura para la patria de Artigas. El aforismo americano «gobernar es poblar,» debe ser el tema que atzen por divisa los gobiernos uruguayos y esto sólo se consigue por medio de una paz que garantice todas las libertades y reconozca todos los derechos sancionados por la democracia para el florecimiento y prosperidad de las instituciones republicanas. La paz firmada en la Florida, ante la historia, no importará tanto la cesación del derramamiento de la sangre preciosa de la patria y la del aniquilamiento de todas sus energías, sino el restablecimiento del ejercicio regular de las instituciones, la escuela práctica de las virtudes cívicas y la consagración de esas dos fuerzas impulsoras que llevan á un país á la cúspide del poder y de la gloria: Libertad y Trabajo. Saludemos ese momento histórico que ha costado á la patria tantas vidas y hagamos votos para que ni la torpeza, ó la mala fe de los gobiernos hagan inútiles tan preciosos sacrificios. Alejandro de Carlos.

En las primeras horas de la noche del Domingo, al recibirse aquí el telegrama que publicamos en boletín, anunciando haber sido sancionado por los Cámaras el pacto de la paz celebrada en Florida, el vecindario se entregó ausivamente á grandes manifestaciones de alegría, acompañadas de tiros, cohetes, bombas y vitorios. Con este motivo, en la madrugada del Lunes, recorrió nuestras calles y visitó los domicilios de las autoridades militares y civiles, una banda de música perteneciente al 50. Batallón destacado en Livramento, participando así, el pueblo de Santa Ana, en los regocijos de la pacificación uruguaya. Es digno de tenerse en consideración este acto de galantería internacional. Literatura y Arte.

No es sólo con tropos y metáforas como se pueden expresar las ideas. El gerente de LA FRANCE D. Jesús Seoane, también ha cooperado á la formación del ramillete en que hoy regalamos LA VERDAD, con su idea y gusto artístico, materias de que dispone con verdadera profusión. El trabajo artístico de este número es el pensamiento como que dicho Señor celebra la pacificación del país; pensamiento que forma digno y hermoso «pendant» con los impresos; no solamente por lo perfecto de la ejecución, cuanto por la idea patriótica que encierra. Horacio Conde.

En el Hospital de la Cruz Vermelha de Livramento, falleció el Sr. D. Horacio Conde, revolucionario herido el 21 de Mayo cerca del puente de Raca. Este malogrado compatriota era vecino de Tacuarembó, donde deja en la orfanda una numerosa familia. El sepelio de su cadáver se verificó el 18, ante numerosa concurrencia.

Vuelta al hogar
Han comenzado á regresar á sus departamentos, la mayor parte de los visitantes que se hallaban entre nosotros y en la vecina Santa Ana, con motivo de la revolución. Entre ellos salieron por el tren del Domingo el Escribano público Don Manuel Espinola, el joven Florencio Sánchez, repórter de «La Razon» y algunos otros, contándose entre estos al herido Sr. Nieves, cuyo estado de salud es bastante serio, obligándolo á seguir viaje en una camilla.

Para la Capital
Por el tren del 19, salieron para la capital los Sres. Drs. Francisco Pisciotano, comerciante de esta plaza y Don Camilo Lay, Gerente de la Sucursal del Banco de la República, creada por la ley, y que por circunstancias de todas conocidas, no fué aún constituida entre nosotros. Mucho deseamos que cada uno de los Sres nombrados, obtengan feliz éxito en los asuntos que los llevan á la Capital.

Gran canari
A la llegada del tren, el Sábado último, cuando las inmediaciones de la Estación se hallaban llenas de gente, corrió la mala especie de que en él venían cien infantes y que iba á producirse una carnicina. El público se metió rápidamente en los salones del edificio, esperando ser testigo ó actor de una lecatombe.

El «canari» se deshizo con la misma rapidez con que se creó.

XX de Setiembre
La Colonia Italiana de Rivera, ha resuelto no festejar esta fecha tan memorable para la nación italiana, en atención al estado de gravedad en que se halla su venerable patrio y fundador de este pueblo Sr. D. José Pigaone. Así lo hacemos constar, á pedido de la misma.

Enlace
El día 18 fueron unidos en matrimonio la Señorita Juana Pigoire y el joven José Freire, empleado en nuestra Administración de Rentas. Debido al estado de gravedad en que se halla el padre de la cónyuge, Don José Pigoire, la ceremonia se verificó ante el hecho del púente, satisfaciendo así á sus deseos.

Tren en Rivera
Desde el Sábado 18, ha quedado reanudado el servicio de traves entre esta villa y la Capital. A las 6 p. m. de ese día, llegó á la Estación el primer tren de carga. En la mañana del Domingo á la hora marcada en el itinerario, 9 y cinco minutos a. m. salió el primer tren de pasajeros. Con este motivo, la Estación se vió llena de curiosos, los cuales no creyendo que tenían ante los ojos la larga fila de vagones, los tocaban con las manos, (pleonismo se llama esta figura) para convencerse.

Hotel «23 de Mayo»
Este acreditado establecimiento que en estos días había cerrado sus cocinas á cal y canto, desde que se supo en Rivera la pacificación del país, ha vuelto á encender sus hornos para cocinar los sencillos manjares á que tiene acostumbrado nuestro paladar. Las chimeneas echan humo todo el día; por las cercanías de la casa se percibe un apetoso olorillo, y allá por el ventanillo se dibuja de cuando en cuando la figura del cocinero con su gorro y su mandil blanco como el ampo de la nieve. Bien por el Sr. Tommasi y bien por la paz que ha levantado la condena que sufríamos los estómagos delicados y antojadizos. Allí hay de todo cuanto se apetezca.

NOTICIAS

Sancion de la paz

DIANA

En las primeras horas de la noche del Domingo, al recibirse aquí el telegrama que publicamos en boletín, anunciando haber sido sancionado por los Cámaras el pacto de la paz celebrada en Florida, el vecindario se entregó ausivamente á grandes manifestaciones de alegría, acompañadas de tiros, cohetes, bombas y vitorios. Con este motivo, en la madrugada del Lunes, recorrió nuestras calles y visitó los domicilios de las autoridades militares y civiles, una banda de música perteneciente al 50. Batallón destacado en Livramento, participando así, el pueblo de Santa Ana, en los regocijos de la pacificación uruguaya. Es digno de tenerse en consideración este acto de galantería internacional.

Literatura y Arte

No es sólo con tropos y metáforas como se pueden expresar las ideas. El gerente de LA FRANCE D. Jesús Seoane, también ha cooperado á la formación del ramillete en que hoy regalamos LA VERDAD, con su idea y gusto artístico, materias de que dispone con verdadera profusión. El trabajo artístico de este número es el pensamiento como que dicho Señor celebra la pacificación del país; pensamiento que forma digno y hermoso «pendant» con los impresos; no solamente por lo perfecto de la ejecución, cuanto por la idea patriótica que encierra.

Horacio Conde

En el Hospital de la Cruz Vermelha de Livramento, falleció el Sr. D. Horacio Conde, revolucionario herido el 21 de Mayo cerca del puente de Raca. Este malogrado compatriota era vecino de Tacuarembó, donde deja en la orfanda una numerosa familia. El sepelio de su cadáver se verificó el 18, ante numerosa concurrencia.

Fiestas en honor de la paz

Como se habia anunciado, ayer se celebró una reunión de vecinos en el salón del señor Pisciotano, con el objeto de indicarse la forma como debían celebrarse los festejos. Discutido el punto se nombró una Comisión encargada de formular el programa, la cual comisionó se reunió horas después, acordando:

Que el sábado 25, se celebre una velada literario-musical, para lo que hoy comenzará a hablarse a los caballeros y señoras con quienes se cuenta para formar el programa.

Que el 25, Domingo, aparezca engalanada con banderas y galardetes, la calle Sarandí, en una extensión de doce cuadras, y la plaza 1.º de Octubre.

Una banda de música recorrerá las calles de la villa desde la hora de día. A las 9 se formará en la línea divisoria una manifestación general que en columna recorrerá las calles de la población.

A las 10, la columna se dirigirá al sitio designado para el paseo campestre, que será elegido lo más cercano posible y en donde habrá asado con cuero y pan para todos los que concurran, distribuyéndose entonces pan y carne entre los pobres.

A las 4 de la tarde, si se consiguen hacer venir de la capital, se repartirán gran cantidad de semillas entre los mismos pobres trabajadores del ejido. Si las semillas no pudieran estar aquí para ese día el reparto se hará después.

A las 7 de la noche, iluminación de la calle Sarandí y Plaza principal; paseo nocturno con música, cohetes, bombas, etc., etc.

La comisión nombrada comprará de los señores don Pedro Cardoñal, don Juan Maguane, don Enrique Diaz, doctor Gabriel Anollés, don Abenero Abascal y don Alejandro de Carlos, se reúnen esta noche, para formular el programa, del cual pasamos a continuación lo que puede ser susceptible de modificación.

Otro XX de Setiembre

Nuestros vecinos brasileños han celebrado ayer esta fecha, conmemorando una aférrima gloria de su historia nacional. Inútil será repetir que LA VERDAD acompañó en las expansiones de ese día memorable también para los anales italianos, identificándose en su regocijo.

Livramento

Hemos recibido y publicamos el siguiente

PROTESTO

Os oficiales abajo asignados, do 18: B. Balbino de Infantaria, con face do que publicou El Diario de Montevideo, em sua edição de 3 do corrente, protestam contra toda e qualquier supuesta de que façam ou possam vir fazer parte do grupo de conspiradores que, como diz o mesmo Diario, está de no exercito brasileiro; e, d'una vez por todas, declaran os mesmos officiaes que, sempre fôr a vida dos ditas institucões vigentes, repellido e combaterão em qualquier terreno a todos os especuladores m murchistas, aínha mesmo aquellos que existan no proprio exercito de que fazem parte.

Livramento 16 de Setembro de 1897

Majors, A frota Tavora—Capitão Leopoldo J. Ortiz da Silva—Capitão, Alípio Fernandes Mattos—Tenente, Herculanio Fernandes de Carvalho—Alferes Francisco Antonio de S. Mello Filho—Escalões Ribeiro—Benjamin Sara Louzada—Esteves A. Bezio—Pedro Soares Pinto—Rodolpho Homem de Carvalho—Colombo Cáceres—Flavio da Cunha Vialdi—Juvencio Fortunato dos Santos—Julio de Azevedo—Joquin Muniz da Silva—João Guilherme de R. Ped. gucho—Jão Baptista da Conceição.

Avisos Judiciales

Elisto matrimonial

En Rivera, el día 10 de Setiembre de 1897 a las 4 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio legítimo don José A. Freyre, Oriental, soltero, empelado, de 28 años y vecino de Rivera, hijo legítimo de Adolfo Freyre, y de doña Gertrudis Bullo, ambos fallecidos, y la señora Juana J. Pignone, Oriental, soltera, de 22 años su sexo y vecina de Rivera, hija legítima de José Pignone, Italiano, y de doña María Ghiso, Italiana, vecina de Rivera: En fe de lo cual infimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo lo conocer la causa y lo firmacion de lo fijar en la puerta del Juzgado, y en el diario LA VERDAD por el tiempo que manda la Ley.

PEDRO ABELLÁ y ESCOBAR, Juez de Paz

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

De mandito del Sr. Juez Lto. Departamental de Tacuarembó, y a los efectos del artículo 814 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber a don Federico Fajardo que en los autos que lo sigue el Recaudador de Abasto de este Departamento, don Lucrecio Maguane, por cobro de derechos fiscales y multa, ha recaído la sentencia del tenor siguiente: San Fructuoso, Setiembre 1.º de 1897.— «Vistos: en primera instancia estos autos promovidos por el señor Recaudador de Abasto contra Federico Fajardo, por cobro del derecho de abasto y multa;

«Resultando: Que don Lucrecio Maguane en su carácter de Recaudador de Abasto en este Departamento se presenta a f. 5 demandando a Federico Fajardo por defraudador del impuesto de abasto, desde el mes que faenó y expendió carne en «Laureles procedente de treinta y ocho animales vacunos, de los cuales no satisfizo los derechos correspondientes, siendo de lo por cada resaca de cincuenta y tres pesos con veinte centésimos por los derechos no abonados mas noventa y cinco pesos de multa con arreglo a lo estatuido en el art. 243 del Código Rural.

«Resultando: Que notificada la demanda a Fajardo, no fué contestada, y por lo que declarado rebelte se siguieron los trámites en la forma que indican los arts. 811 y siguientes del C. de P. Civil (f. 24).

«Resultando: Que se abrió la causa a prueba (f. 33 v.) por lo que la parte demandante lo que hizo la f. 55 a f. 65 sin que se opusieron ni en el término legal y consisten en la presencia del actor en cuatro autos cuyas firmas fueron reconocidas por los firmantes, Marcelino Bonavidez y Manuel J. Silva; según consta a f. 63 v. y f. 64 y cuyos testigos dicen que Fajardo expendió carne al público—agregando a Silva que lo compró treinta y ocho cueros.

«Considerando: Que los documentos suscritos por Bonavidez y da Silva, constituyendo una prueba testimonial pueden ser apreciados como plena prueba en virtud de lo dispuesto en el inciso 1.º del art. 403 del C. de P. Civil para afirmar que Fajardo expendió carne al público, de sanidad que faenó sin pagar los derechos de abasto que prescriben las leyes del 15 de Mayo de 1855, 21

de concordantes y la del 23 de Marzo de 1885.

«Considerando: Que las deposiciones de los testigos mencionados, tuvieron algunos defectos de forma, como los tienen no es legal desecharlos porque no habiendo el demandado opuesto tachas el suscrito debe juzgarlos con arreglo a las reglas de la sana critica concediéndoles veracidad, art. 403 del C. de P. Civil.

«Considerando: Que habiéndose defraudado la renta de abasto correspondiente aplicar el art. 213 del Código Rural imponiéndose además del derecho veinticinco pesos de multa por cada animal faenado.

«Considerando: Que los animales faenados deben legalmente calcularse en treinta y ocho en virtud de la declaración de f. 64 dado que siendo necesario fijar un límite a la defraudación efectuada, éste es el que tiene mayor verosimilitud desde luego que se toma para fijarlo la venta de cueros hechas por Fajardo y se estima una cantidad que por poco movimiento que tuviera el matadero se debió faenar.

«Considerando: Finalmente los dispuesto en las leyes de Mayo 1.º de 1856, 23 de Marzo de 1885 y Decreto—Ley de Febrero 14 de 1878 y en los arts. 481, 482 y 447 del C. de P. Civil.

«Por tales fundamentos y consideraciones juzgando definitivamente fallo: condenando a Federico Fajardo al pago de derechos de abasto de treinta y ocho animales con más la multa y las costas y costos de este juicio fijándose en mil tres pesos con veinte centésimos la suma total que por concepto de impuesto y multa debe satisfacer el fisco. Ejecutoriada y cumplida, archívese. Teófilo Piñeyro. Lo proveyó y firmó etc. José R. Lopez Escribano «Público.» De lo que da fe el Escribano autorizante.

San Fructuoso Setiembre 10 de 1897. José R. Lopez, Escribano Público.

AVISOS

Al público y al comercio

Participamos al público y al Comercio que bajo la razón social de Diez y Ulbarri, hemos constituido una sociedad comercial para proseguir los negocios de las casas de comercio que en Livramento y Rivera, girarán bajo la firma de José Diez, estando ambos socios habilitados para usar la firma social. Livramento y Rivera, Agosto 31 de 1897.

JOSÉ DIEZ MIGUEL DE ULIBARRI. (Un mes)

Vice Consulado DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY EN LIVRAMENTO AVISO

Se hace saber a orientales y extranjeros que hayan tomado parte en la revolución armada contra los poderes constituidos de la República y que escudan regresar a su hogar que este Vice Consulado está autorizado para expedirles pasaje y salvo-conducto para cualquier punto del país con todas las garantías necesarias para no ser molestados bajo ningún concepto.

Livramento Mayo 21 de 1897. GABRIEL VAZQUEZ.

Gado em arrendamento

Quem desejar dar em arrendamento tres a quatro mil rezes de cria emenda-se com o Dr. Moyses Pereira Vianna, no Livramento, que está autorizado a arrendar-as.

Estancia a venda.

Vende-se a estancia do Upararoty de propriedade do Coronel José Antonio Martins com uma legoa e um quarto de sismaria de campo, excelente para criação de qualquer especie. Quem interessar entenda-se com o Dr. Moyses Pereira Vianna, no Livramento.

Pechinchas

Motivos independentes da minha vontade obrigão-me a liquidar meus interesses na campanha, que constão de 7 1/2 quadras de sismaria de campo com cerca de pedra, situado nas pontas do Quaray; que vendo em arrendo. De 150 cabeças de gado. De 500 ovelhas e carneiros desde 14 de sangue até puros. De 60 a 70 egos e potrancas de 1 1/2 sangue para acima. Em fim do reproductor DELUVIO puro sangue inglez, assaz conhecido para tornar inutil qualquer reclame. Dirijir-se para tratar ao Sr. Dr. Moyses Vianna no Livramento ou a mim no meu proprio estabelecimento citado acima.

L. SILLA

Itinerario

EMPRESA DE GRÉ Y SANTOS SALIDAS DE BAGÉ, Livramento Rivera, los dias: 5—15—25 LLEGADAS A los mismos puntos, los dias: 7—17—27 AGENTES: Livramento: A. Longinotti. Bagé: Xauvet Sobrinho.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA Y EUROPA Inventores: A. GUBBA C. Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba \$ 11.50 1 id con fuelle » 9.50 1 colono con bomba » 8.00 1 tarro ingrediente » 0.70 1 caja lubricante » 01 1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos » 15 Por pedidos dirijirse al agente Miguel D. Gil.

Anuncios especíles

¿Quereis comprar una corbata de todo guiso y de última moda? —Sí Sí Sí Sí! —Entonces atención. Sabiendo de Rivera rumbo al Norte, trasponéis la línea y entráis a Livramento por la boca dos Andradas (no tenéis, que no tiene dientes). Tomais la vereda de vuestra derecha, avanzais 50 pasos y estais áns puertas de LA FRANCE (donde podéis mandaros hacer unas tarjetas). Pues bien, saliendo de LA FRANCE dais un paso largo y estais á la puerta de la gran BARBERIA UNIVERSAL: pasais adelante, elegis al corbata que mejor os plazca, y de vuelta recogéis las tarjetas—previo pago de su importe.

Después de viejas, rotas, perdidas y arriomadas; pueden verse nuevas, regeneradas y en aptitud de prestar servicios por dilatados años,—las MÁQUINAS DE COSER.

Para esto basta enviarlas al médico de las máquinas, mecánico don Jesús Seoane en LA FRANCE.

Calle Sarandí—N.º 14—RIVERA. Rúa dos Andradas—N.º 10—LIVRAMENTO.

FOTOGRAFÍA SUIZA de M. Brunel RIVERA Y LIVRAMENTO

Visitad estos establecimientos y en ellos encontraréis novedades que os sorprenderán agradablemente.

Salvador Duarte ABOGADO

PROVISIONADO P. LO S. TRIBUNAL DO ESTADO Escripório á rua 29 de Junho Livramento

Joaquin Diego Fajardo DEFENSOR JUDICIAL Y REMATADOR PÚBLICO

Ha muddo su escritorio á la CALLE SARANDI contiguo al mercado de Sr. Negri.

E. Ferrareusso

Retratos al lápiz de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ampliaciones. Dibujo de ornato, de panos, al lavado, y acurela. Se hacen toda clase de monogramas y trabajos artísticos. Rivera, Calle Itzaingó. Santa Ana, Tipografía LA FRANCE.

Inglaterra

Suplicamos a nuestros amigos favorecedores se dignen no tomar á mal la visita semanal del cobrador. Considerando que son muchos los que se enfadan si se les deja crecer el débito, hemos adoptado, para todo el mundo, el sistema de pasar notas cada sábado fin de que nadie se queje. No se mire, pues, como apremio lo que sólo es diligencia.

JOYERIA Y RELOJERIA DE BARBERIA UNIVERSAL. Completo surtido de joyas y relojes de las mejores fábricas Suizas y Alemanas. ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS Se doran, se platan y se reproducen medallas y objetos de oro por medio del procedimiento galvanoplastico. RIVERA

Doctor Gabriel Anollés Atencion llamados de campaña á cualquier hora de día ó de la noche. Avenida Sarandí RIVERA